

REDACCIÓN

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACIÓN

Vilamitjana, 9, 1.º

Frecios de suscripción

Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36 00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Crispín y Crispiano.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Evaristo y Luciano.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La libertad de la Iglesia en Rusia

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrada Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogad por la paz y union de las Iglesias.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Anunciación de Ntra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Stma. Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho continúa la Novena á San Rafael.

Iglesia de Santa Clara

Novena á San Rafael. A las cinco y media de la tarde después de cantado el Trisagio, se harán los ejercicios de la Novena, siguiendo el canto de los gozos.

Las declaraciones del Sr. Cambó

Hace días que circulan por la prensa, traducidas del New York Herald, á uno de cuyos redactores las hizo el diputado solidario.

A pesar de que no faltan antecedentes para no asombrarse de lo que según el citado periódico, ha dicho el Sr. Cambó, parecieron ello de momento bastante grave para no precipitarnos en publicarlo y comentarlo. No ha venido, que sepamos, ninguna rectificación, con que entendemos poder hacer uno y otro sin faltar á la justicia.

Dijo lo siguiente, entre otras cosas, el orador catalanista:

«La cuestión capital en España es la religiosa, y la solución para evitar disturbios sería dejar á la Iglesia libre, separada del Estado. Con los republicanos, lo único posible es el anticlericalismo; con los carlistas, el clericalismo.

El Sr. Canalejas está realizando una excelente labor, pero su programa debe realizarse íntegramente. Si sólo lo realiza á medias, habrá hecho más mal que bien. Debe ir hasta el fin, hasta que dé la solución; no creo que en su camino halle obstáculos insuperables.

Estoy seguro de que el Sr. Maura, cuyos propósitos son mal comprendidos, está en el fondo de su corazón de acuerdo con lo que está haciendo el Sr. Canalejas.

El Sr. Maura no es reaccionario, es liberal, es católico romano, pero no clerical. Si hubiera un conflicto entre la Iglesia y el Estado, el señor Maura se pondría del lado del Poder civil.

Aboga después el Sr. Cambó por que los católicos españoles mantengan su fuerza desligados del Estado, independientes, como lo hacen con todo éxito y autoridad en los Estados Unidos y en Alemania, y termina su intervención diciendo:

«En Portugal la Iglesia estaba sostenida por el rey y el Gobierno. El rey cayó, y con él la Iglesia. La Iglesia no puede adquirir solidez mientras dependa del rey ó del Estado.

La única fuerza segura de la Igle-

sia es la que tenga adquirida por sí misma, independientemente de las dinastías y de los gobiernos.»

Según el extracto de algún periódico, dijo también:

«La desdicha es que muchos de los sacerdotes no conciben el enorme bien que podrán hacer bajo la libertad religiosa, tal como ustedes la tienen en América.

Hay algunos inteligentes que lo comprenden, pero la mayoría no. El mismo Papa no lo concibe pues vive en un círculo muy pequeño. Es una verdadera lástima.»

El Universo pone el siguiente comentario.

«Teníamos por persona prudente y de talento al Sr. Cambó; pero si las declaraciones son exactas habrá que rebajar algo y algos de aquel concepto.»

En efecto, después de afirmar que la cuestión capital en España es la cuestión religiosa, cosa que no parece muy conciliable con lo afirmado por muchos amigos del Sr. Cambó, sino por él mismo, de que hay que dejar á un lado la tal cuestión, definiendo ni más ni menos, la separación de la Iglesia y el Estado, y no una separación puramente en lo económico ó en lo tocante á la provisión de beneficios, con lo que ganaría sin duda la independencia de la Iglesia; sino una separación tal como la entiende Canalejas, cuya labor califica de excelente, y que dice hará gran bien, llevada á cabo.

Excelente la labor de quitar la religión de las escuelas; excelente la ley del candado; excelente tal vez la prohibición de permanecer en España los religiosos expulsados de Portugal.

No hay necesidad de comentar eso como no la hay de comentar la suposición de que con la separación de que se trata se desarmaría á los partidos extremos. Esto último denota, benignamente juzgando, una candidez suma.

Ni menos hay que comentar aquello de que ni el mismo Papa ve claro el asunto.

Quien no ve claro es quien no concibe la libertad de la Iglesia en el Estado sino haciendo el Estado ajeno á la religión, cuando es verdad indiscutible que el Estado debe ser religioso, y debe serlo de la única religión verdadera, y sólo como mal menor puede tolerarse esa libertad germánica y americana que tanto seduce al Sr. Cambó, el cual, si es que ha dicho lo que se le atribuye, y lo ha dicho, como es de suponer, hablando sinceramente, está muy mal enterado del Derecho público eclesiástico y de sus deberes de católico.

ROMA

Canalejas juzgado por «L'Osservatore» Roma 12.—L'Osservatore Romano dirige rudos ataques al presidente del Consejo español con motivo del discurso que pronunció estos días en el Senado referente á la cuestión religiosa.

Censura el citado periódico al señor Canalejas por las muchas incorrecciones diplomáticas que ha cometido en las negociaciones pendientes entre España y la Santa Sede, y declara que ésta jamás aceptará la ley del «candado», por constituir ésta, á la vez que una violación del derecho público, una odiosa medida de excepción contra las Congregaciones religiosas.

«Por ello es por lo que—añade L'Osservatore—han protestado el episcopado, el clero y el generoso pueblo español contra el Gobierno del señor Canalejas, cuyas medidas violentan y atropellan los derechos de la

Iglesia católica, á la que van unidas en indisoluble lazo las más puras glorias de España.»

Cronicas madrileñas

YA SOMOS SABIOS

Han llegado á Madrid, con honores de comisión, tres sujetos lusitanos. Representan la joven intelectualidad portuguesa y vienen á establecer las bases del intercambio intelectual hispano-portugués.

Su primera visita fué á Tomás Romero el acreditado conductor de muchedumbres, y ayer los exhibían por la calle de Sevilla entre maletas y aficionados, la flor de la maravilla progresiva, Azzati y Delcalzzi, y el estupendo genio Emiliano Iglesias.

Los tres, lusitanos, los dos españoles y el italiano, serán desde ahora los genuinos representantes de la intelectualidad republicana de tres pueblos latinos. Nadie dudará de que esa intelectualidad está digna y admirablemente representada. Por parte de Portugal el Sr. Pinto d'as Moreiras, estudiante de veterinaria descriptiva, cadete revolucionario y enemigo especial del clero; así lo dice en sus tarjetas; el Sr. Souza d'a Estroncada, profesor bombero, músico de la banda de Lisboa y poeta trascendental; y el Sr. Limocero d'as Alfandegas, jefe de la estación de Viana d'o Castello, pensador profesional y suscriptor de España Nueva.

Por parte de España Tomás, Romero, colaborador de la cuarta plana de El Liberal, inventor y Consejero de D. Benito Pérez Galdos, y organizador de manifestaciones fracasadas; y D. Emiliano Iglesias, ex-monaguillo de la Iglesia de Santa María de Pontevedra, ex-peluquero, orador de mitin, abogado defensor de autores de atentados, delator de sus mismos defendidos y diputado á Cortes por Lerroux.

Por Italia, el Sr. Azzati y Descalzi, piemontés y ex-paraguero.

Esta media docena de intelectuales, ha querido poseer una Presidencia honoraria, y se ha presentado en pleno, en el domicilio del Sr. Pablo, «leader» del socialismo español, en busca de orientaciones.

Se las dió enseguida. Para que el resplandor de la ciencia domine los horizontes latinos, para que las sombras de la reacción queden disipadas, para que el intercambio luso-hispano-italico fuese un hecho, para que las letras, las artes, la cultura en general, diesen pasos de gigante y la filosofía desentrañase secretos y la humanidad llegase de un salto á las cumbres de la sabiduría, y el proletariado todo quedase completamente ilustrado y apto para el progreso y la civilización; para que todos sean inventores, geólogos genios, poetas matemáticos, etc., etc., etc., había que matar á alguien.

Pasmada la Comisión, telegrafió inmediatamente á Coimbra la genial idea, y los estudiantes de aquel Cenla emprendieron á golpes con los profesores, con los porteros, con los enseres de la famosa Universidad, y á tiros con los retratos de los Reyes destronados, y á bombas con los retratos...

La cultura, luso-hispano-italica es un hecho, y ya amaneció por fin el gran día de la universal libertad y mundial super-sabiduría.—Se me olvidaba—La Comisión internacional, asistirá entera á la Asamblea de

Burell. Se gestiona que acudan á la misma todos los estudiantes de Coimbra.

ISIDRO.

La Asamblea agricola de Valls

Celebróse anteayer en el espacioso salón de la Sociedad Agrícola bajo la presidencia del Sr. Alcalde y del Diputado á Cortes por el distrito que declinó modestamente la presidencia que le ofreció el Alcalde señor Casas.

Asistieron los diputados provinciales Sres. Mestres y Avellá, la Corporación municipal, representaciones de los Ayuntamientos de Reus y Tarragona y gran afluencia de propietarios y agricultores de Valls y su comarca que llenaban completamente el salón y galerías superiores.

Recibieron adhesiones de dos senadores, seis diputados á Cortes, treinta sociedades agrícolas, entre ellos el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y la Federación Agrícola Catalana Balear, y de casi todos los Ayuntamientos del campo de Tarragona.

Después de un breve discurso del Sr. Alcalde que expuso sencilla y elocuentemente el objeto de la Asamblea, tomó la palabra

El diputado provincial Sr. Mestres

Comienza diciendo que es oportuna la celebración de la Asamblea, porque su fin no es el medro personal, sino la higiene social, á lo cual contribuiría en gran manera la exhortación de los vinos y alcoholes industriales.

Porque es cosa probada que, si bien el alcoholismo momentáneo puede ser producido por el vino ó alcohol natural, el alcoholismo crónico se debe siempre á los alcoholes industriales.

Esto se debe á que, al paso que el vino natural se produce por la fermentación del mosto (líquido orgánico), el vino artificial, que tiene menos fermentaciones que el natural, tiene que sustituirlos por una serie de esencias minerales, inorgánicas, de suyo más venenosas.

Así, á la gran cantidad de ácido tartárico y ácido carbónico de gran fuerza estomacal, corresponden en los vinos industriales, esencias inorgánicas, la glicerina, por ejemplo, que perjudica al organismo.

Para probar su primera afirmación aduce tres argumentos: el histórico, el geográfico y el científico.

Históricamente lo prueba porque aunque siempre se ha usado el vino, no se habla en la historia de la antigüedad de un solo caso de alcoholismo crónico, si bien se da cuenta de muchos casos de alcoholismo agudo. La aparición del crónico coincide con la de los alcoholes industriales.

De la misma manera, solamente se dan casos frecuentes de alcoholismo crónico en los países que no producen vino natural y que deben por lo mismo usar de alcoholes industriales, al paso que en nuestras regiones meridionales donde es abundante la producción del vino, raras veces se da con un caso de éstos.

Lo mismo confirma la ciencia. Du Jardin Beaumé, hizo la confrontación de efectos in anima vili y observó que un perro, se intoxicaba difícilmente con el vino natural, con más facilidad con la sidra de brisa, más con la de pera, de semillas, de

remolacha, de patata, viniendo en grado máximo de intoxicamiento los vinos de procedencia mineral. Para probarlo adujo también otros testimonios

El Sr. Novellas

de la Cátedra Agrícola «Pere Grau Maristany».

Habla con gran competencia de los aceites legítimos y de los falsificados.

Empieza definiendo los aceites naturales diciendo que son aquellos que contienen aquellos elementos que declaran en sus etiquetas y en la misma proporción; siendo por tanto falsos los que contienen otra cosa de la que marcan sus etiquetas.

Es muy grande—dice—el atraso de la ciencia Química en lo referente al análisis de los aceites. Uno de los mejores medios de que dispone el del índice de refracción no puede llegar más allá de las mezclas de dos aceites, porque en las mezclas más complejas los índices de los componentes se compensan entre sí, dando por resultante un índice que se confunde con el de los aceites simples.

Viene á agravar la dificultad que los aceites de diferentes comarcas y regiones no son iguales, ni tienen por tanto el mismo índice y por esto á veces en el análisis de un aceite simple de comarca desconocida, vienen cifras que coinciden con los de las mezclas.

Para obviar á este inconveniente, en Francia, previo un detenido análisis, saben ya los índices de cada uno de los aceites de las diferentes regiones y aún comarcas de la misma región, lo cual facilita en gran manera los cálculos del laboratorio.

Propone, pues, que se pida al Estado emprenda la obra de este análisis minucioso para poder descubrir más fácilmente á los falsificadores.

Acaba diciendo que al revés de lo que pasa con el vino, las falsificaciones de los aceites no se hacen con drogas minerales, sino con otros productos agrícolas, v. g. aceite de linaja, que luego se venden por aceite de olivo para el uso comestible.

Lo que importa, pues, no es que no se produzcan aceites que no sean de oliva, ni tan poco que no se mezclen, sino que no se engañe al consumidor, no poniendo la etiqueta de la composición y dando así por aceite simple de oliva, lo que es una mezcla de otros aceites.

El Sr. Oliveras

ingeniero y director de la estación enológica de Reus.

Habla de los medios que comúnmente se usan para determinar si un vino es ó no agudo. Suele usarse la graduación de los vinos basada en tipos de vinos franceses.

Pero como los vinos de las diversas comarcas y regiones tienen diferente graduación, acontece á veces dar por agudos vinos naturales. Hay que hacer pues para cada comarca un estudio para conocer los límites de composición de sus vinos, á semejanza de lo que propuso el señor Novellas para los aceites. Este estudio dice haberlo él iniciado en la comarca del Panadés y en el Campo del Tarragona.

Es defectuosa la actual legislación de España respecto de la licitud de las operaciones que se pueden hacer con el vino, para que éste no se dé por adulterado. Propone por tanto que se inicie una campaña para pedir á los Poderes públicos que se pro-

hiban los vinos compuestos que no lleven etiqueta de su composición.

Otro caso que puede ocurrir es el de los vinos no ciertamente falsificados pero prohibidos en otros países por ejemplo, los vinos agrios compensados con un álcali.

En esta materia se impone un estudio detallado para averiguar si los vinos producidos en ciertas comarcas tienen naturalmente algún componente mineral, por ejemplo, algún fluoruro, para evitar que tales vinos sean rechazados como industriales en otras regiones en que no entran tales fluoruros en la composición de sus vinos, y sólo son empleados por los falsificadores. Cita un caso que acaeció en Buenos Aires.

Acaba excitando con gran elocuencia a los agricultores a que sean ellos los que procuren el cumplimiento de las leyes, comenzando por cumplir las ellos mismos y vigilando para denunciar y hacer castigar a los contraventores.

El Sr. Mir

de S. Sadurn de Noya.

Empieza defendiendo el uso del vino contra algunos científicos que lo declaran insano. Claro que el uso del vino hay que distinguirlo del abuso, pero eso es común a todas las cosas. La misma agua, tan saludable, puede producir graves daños al organismo, si se abusa de ella. Muchas enfermedades y pestes, el tifus y el cólera son propagadas por las aguas potables.

El uso del vino como bebida está sancionado por la Historia que atestigüa que desde tiempos antiquísimos es bebida constante del hombre sin que se lea que haya sido nunca causa de enfermedades contagiosas. Los hombres de ciencia lo recomiendan con calor, los poetas en él se inspiran y hasta la misma Iglesia consagra su uso pues el vino es el único licor que puede convertirse en la sangre de Cristo. (Aplausos.)

Cita muchas eminencias médicas que recomiendan su uso y las decisiones del reciente Congreso Internacional de Higiene de Bruselas.

Dice que muchas de las crisis que sufren los agricultores son debidas a su dejadez.

Por ejemplo: decíase antes que la causa del poco precio del vino era un exceso de producción; esta falsa creencia hizo tantos prosélitos que muchos abandonaron y hasta arrancaron sus viñas y nación hubo (Portugal) que llegó a prohibir que se plantaran más viñas.

Pero ha bastado que viniese la plaga del mildio, que tanto estrago ha hecho este año en nuestras viñas para que el vino faltase.

Este año, pues, en que merced a nuestra ignorancia faltará el vino para el consumo de nuestras comarcas, hay gran peligro de que hagan su agosto los falsificadores con grave perjuicio de los agricultores y de la salud pública.

¿Qué hemos de hacer para conjurar el peligro? No lo hemos de esperar todo del Estado, sino que debemos unirnos todos los viticultores para vigilar y perseguir a los falsificadores. Debido a esta acción mancomunada los viticultores franceses han logrado acabar para siempre con la falsificación. En Cataluña trató de hacer algo semejante cuando el Congreso de San Sadurn de Noya, pero mientras en dicha población se recaudaron 300 duros para constituir la unión de todos los viticultores catalanes, en el resto de Cataluña se recogían... 21 duros!

Así no se va a ninguna parte. Hemos de empezar por corregir nuestro egoísmo y llevar a cabo la gran unión. Sólo así conseguiremos que el Gobierno nos conceda nombrar y pagar nosotros mismos los impuestos perseguir y hacer castigar a los falsificadores.

El Sr. Mir fué muy aplaudido.

El Sr. Matheu

de la Cámara Agrícola de Tarragona.

Comienza felicitando a los agricultores por el elevado precio que ha alcanzado el vino este año. Pero hay que procurar que la presente bienandanza se continúe y para esto cree lo más apropiado lo propuesto por el Sr. Mir.

Dice que un medio para que la actual Asamblea resultara práctica sería que las entidades agrícolas se dirigieran al Gobierno pidiendo que, mediante un aumento del 1 por 100 de contribución, se autorizara a las mismas entidades para vigilar y procurar que fuese eficaz la vigilancia de los inspectores.

Refiere que siendo el orador diputado por Vendrell pidió y consiguió del Gobierno una ley encaminada a este objeto; se cumplió tres días y no se habló más de ello.

Pide, pues, que se renueve esta gestión y para ello requiere la acción del diputado a Cortes por Valls, D. Alberto Dasca, allí presente.

D. Alberto Dasca

Diputado a Cortes por Valls-Montblanch.

En nombre de los diputados de la provincia, que le han delegado para este acto, ofrece la cooperación de todos y en particular la suya propia para los fines de la Asamblea.

El Sr. Vallvé

concejal por Tarragona, delegado del mismo Ayuntamiento.

Empieza saludando al pueblo de Valls que tan hermosa muestra está dando de unión y en particular al diputado a Cortes.

Dice después que él no tiene mucha confianza en el Estado. Su confianza está en el Municipio, verdadera representación del pueblo; cuando el pueblo quiere.

Cree que la única solución es la propuesta por el Sr. Mir. Que sean los inspectores nombrados por los mismos Ayuntamientos y que obren bajo su vigilancia.

Acaba excitando a todos a la unión que produce fuerza y alude poética y elocuentemente a los *Xiquets de Valls*, en que pocos hombres fuertemente unidos sostienen las torres que no pudieran sostener separadamente.

El Sr. Vidella

de Reus, miembro del Consejo provincial de Agricultura.

No solamente hace falta que el pueblo haga cumplir las leyes, sino que las leyes sean buenas. En España, como se dice vulgarmente: *hecha la ley, hecha la trampa*.

¿Qué dice la ley? «Vino bueno es la fermentación del mosto. Todo otro vino está prohibido».

Pero luego viene la excepción: se exceptúan los *champagnes* y las mistelas. Un producto, poco escrupuloso fabrica mistelas, que luego con algunas mistificaciones se venden como vinos con otro nombre. Otro ejemplo. Las entidades agrícolas de Cataluña obtuvieron del Gobierno que se subiera de 4 a 16 francos el pago de entrada de las pasas extranjeras; mas viene luego la excepción de las que sirven para postres. Resultado de eso es que ahora las pasas para la fabricación de vinos artificiales en vez de entrar como antes en sacos, entran en cajas que llevan la etiqueta: *Pasas para postres*.

¿Para qué sirven tales leyes? No es el pueblo el que no responde. Somos muchas veces los directores del pueblo que no nos cuidamos de sus intereses.

¿Para qué queremos una ley que autorice a los Ayuntamientos para vigilar la obra de los inspectores? Esta ley existe ya. Lo que hace falta es procurar que se cumpla y para esto los interesados deben vigilar siempre para denunciar las sofisticaciones, y no ya pedir, sino obligar a las autoridades a que cumplan con su deber.

Habla luego brevemente el señor Novellas pidiendo la adición de algunas conclusiones para pedir al Gobierno que se haga el análisis de los aceites de las diversas regiones y comarcas y que se den por ilícitos los

aceites y mezclas que no lleven etiqueta de su composición.

Después de una ligera controversia entre los Sres. Novellas y Vidiella en que intervienen los Sres. Vives y Oliveras, sobre la segunda de dichas conclusiones, se acuerda por unanimidad que se añada una cláusula a dicha adición declarando que sólo se podrá expender para un comestible el aceite de olivas que es casi el único que se produce en nuestras comarcas.

El Sr. Mestres da las gracias a todos los asistentes y asociaciones representadas y adheridas, y pide que se uniformen las conclusiones.

El Sr. Vallvé pide que se proponga la celebración de una reunión de Ayuntamientos y Cámaras Agrícolas de Cataluña para perseguir las falsificaciones.

El Sr. Oliveras pide que el mismo rigor se extienda a las falsificaciones de abonos que tanto daño ocasionan a la agricultura.

Por último el Sr. Casas, Alcalde de Valls, pronuncia un breve y elocuente discurso de gracias, en que pone de relieve la unión que han demostrado los agricultores vallenses y el óptimo fruto que se puede sacar de la Asamblea que declara acabada.

La numerosa concurrencia salió altamente satisfecha del acto que resultó verdaderamente espléndido.

A continuación la Comisión organizadora obsequió con un banquete a los oradores, delegados y periodistas, con lo que terminó tan provechosa como agradable fiesta.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Barómetro a 0° y al nivel del mar; mañana 755.72 milímetros.—Id. tarde 756.98.—Temperatura normal, 10.50.—Id. tarde, 21.10.—Idem máxima al sol, 28.50.—Id. id. a la sombra, 23.25.—Id. mínima reflector, 6.50.—Id. id. a la sombra, 13.10.—Oscilación, 3.60.—Dirección del viento, S. O.—Velocidad en 24 horas, 3.95 kilom.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Id. tarde, casi cubierto.—Humedad, m. 70.—Id. t. 61.—Evaporación, 3.80.—Lluvia en 24 horas, 00.

LA JUNTA DEL PUERTO

A continuación publicamos el Real Decreto que acaba de obtener la comisión de dicha junta que pasó a Madrid y que tanto interesa a Tarragona.

EXPOSICION

Señor: La Junta de Obras del Puerto de Tarragona, al informar la instancia del contratista de las obras de los nuevos diques de aquel puerto, en que solicita se dicten las disposiciones necesarias para regularizar la vida económica de aquella Corporación, resume en términos tales la grave cuestión planteada por la insuficiencia de sus ingresos, en relación con las necesidades de las obras en ejecución, de las ya subastadas y de las indispensables para ponerlas en servicio, conservarlas y explotadas dentro de los límites de la más estricta economía, que impone a la Administración Central el deber de atender con apremio sus justas aspiraciones.

El retraso en los pagos por obra ejecutadas, de la que adeuda la Junta más de 600.000 pesetas, coloca al contratista en el caso del artículo 40 del pliego de condiciones generales de 1903, con todos los inconvenientes que la rescisión de la contrata produciría para la clase obrera, para los intereses del Estado en general, y de Tarragona en particular, y para el propio prestigio de la Administración, a la que en primer término interesa velar por el cumplimiento de sus compromisos y no hacer estériles sus sacrificios por una mala entendida economía.

No sería solución acertada llevar al presupuesto general estas atenciones; pero dejando a la misma Junta el cuidado de sus obligaciones especiales, no cabe otra solución que autorizarla para emitir desde luego un empréstito, en la forma y término generalmente admitidos para las demás Juntas, con garantía de una subvención anual del Estado de 300.000 pesetas y de los ingresos propios de la Junta con lo que podrá atender al pago de sus obligaciones apremiantes que alzadamente se presuponen en cinco millones de pesetas.

Fundado en estas consideraciones el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de V. R. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 21 de octubre de 1911.—Fermin Calbetón.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Fomento y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza a la Junta de Obras del Puerto de Tarragona para que emita un empréstito, que no podrá exceder de cinco millones de pesetas, con destino exclusivo a las obras a su cargo y con las siguientes condiciones.

1.ª El empréstito se emitirá en láminas con interés de 5 por 100 anual amortizable en treinta años según bases y cuadro de amortización que habrán de ser aprobadas por el Ministerio de Fomento.

2.ª Se garantiza la operación:

(a. Con una subvención anual de pesetas 300.000, que el Estado se compromete a abonar a la Junta hasta la total amortización del empréstito;

(b. Con los demás ingresos que por arbitrios y por todos conceptos percibe la Junta.

3.ª El empréstito se hará por emisiones parciales, a medida de las necesidades de las obras, que deberán justificar antes de autorizarse cada emisión.

Dado en Palacio, a veintinueve de octubre de mil novecientos diez.—Alfonso.—El Ministro de Fomento.—Fermin Calbetón.

Telegramas

Ayer se remitieron los siguientes:

Alcalde a Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Madrid.

Enterado verdadera satisfacción, R. D. autorizando Obras del Puerto para contratar empréstito 5.000.000 ptas. garantía del Estado, cuya disposición repartirá grandes beneficios Tarragona, tengo el honor expresar a V. E. mi profundo agradecimiento por distinción tan señalada.—Cobos.

Alcalde a Itmo. Sr. Director General de Obras Públicas.

Madrid.

Tengo el honor de expresar a V. E. mi agradecimiento por R. D. autorizando Obras del Puerto contratar empréstito 5.000.000 pesetas con garantía del Estado, cuya resolución es de gran interés para esta Capital.—Cobos.

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Excmo. Sr. Director General Obras Públicas.

Ateneu de Tarragona apreciando la gran trascendencia que para esta Capital y provincia tiene nuestro puerto, se complace en felicitar vuestro puerto por solución dada a las aspiraciones de la Junta de Obras del Puerto, que permitirá se mejoran las condiciones del mismo y pueda llevarse a cabo su urbanización.—Presidente, Juan Caballé.

«Excmo. Sr. Ministro Fomento.

Excmo. Sr. Director General de Obras Públicas.

Con los recursos facilitados a la Junta de Obras del Puerto recibirán las mismas gran impulso beneficiando a la par que los intereses del Comercio a la clase obrera. Complace pues en transmitir a Vuestre mi más entusiasta felicitación.—Presidente Asociación Patronatos y Obreros, Mateo J. Boada.»

«Delegado Regio de Industria y Comercio a Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Consejo de Industria y Comercio, intereses de esta Capital, agradece y felicita a Vuestre por R. D. autorizando Junta Obras emisión empréstito, que permitirá mejoras en el mismo, mucho tiempo ha sentidas por comercio de esta provincia.—Delegado Regio, Francisco Ixart.»

«Excmo. Sr. Ministro Fomento.

Excmo. Sr. Director General Obras Públicas.

Centro Industrial felicita a vuestre por importante resolución empréstito Junta de Obras del Puerto.—Presidente, Gumeriño Baradat.»

«Excmo. Sr. Ministro Fomento.

Excmo. Sr. Director General Obras Públicas.

La acogida dispensada a la Comisión de la Junta de Obras del Puerto y solución acordada por vuestre merecen gratitud sincera de cuantos se interesan por el desarrollo de las fuentes de riqueza del país.—Presidente Liga Marítima, José Prat.

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Excmo. Sr. Director General de Obras Públicas.

Cámara de Comercio se complace en agradecer vuestre solución dada a justas aspiraciones de Junta de Obras del Puerto. Con las obras en curso podrá ponerse puerto en condiciones de seguridad y urbanización que habrán de traducirse en aumento de tráfico.—Presidente Cámara, Juan Escandell.»

«Ministro Fomento.

En nombre Diputación elevo a V. E. expresivo agradecimiento por su Real Decreto autorizando Junta Obras Puerto empréstito con el cual se beneficiarán intereses provinciales y se dará vida a esta ciudad.—Anselmo Guasch.

Director General Obras Públicas.

Real Decreto autorizando esta Junta Obras Puerto empréstito representa vida y prosperidad provincia y Tarragona y es prenda de agradecimiento y simpatía a V. E. que me

complace en enviarle en nombre de la Diputación.—Anselmo Guasch.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Madrid.

Por acuerdo de la Junta tengo el honor de significar a V. E. su reconocimiento más sincero por la publicación R. D. autorizando empréstito. Al expresarle su gratitud, me complace en renovar las gracias por atenciones Comisión.

Agustín Ferrer.

Igualmente por acuerdo de la Junta, el señor Ferrer ha dirigido expresivos telegramas de reconocimiento a los Sres. Nougués y Nicolau, habiendo además manifestado al Sr. Caballé y Goyeneche su gratitud por sus gestiones en este asunto.

Anoche salió para Madrid el Excmo. señor Arzobispo, con objeto de tomar parte en los debates a que dará lugar el proyecto llamado del candado.

Acompaña al Rdo. prelado el Doctor don Narciso Felú.

Con motivo de ser el cumpleaños de la Reina D.ª Victoria, ayer fueron adornados con colgaduras algunos edificios oficiales, ondeó el pabellón de sus respectivas naciones en los consulados y la banda de Luchana dió un concierto en la Rambla de San Juan.

Tenemos entendido que en el próximo mes de noviembre empezará la publicación de un periódico que se titulará *Juventud*, y estará redactado por los alumnos del sexto año de este Instituto. Tendrá carácter científico y literario, y verá la luz cada quince días, con propósito de convertirse en semanario.

El pasado domingo empezó a circular un tren tranvía entre Reus y Tarragona, saliendo de aquella ciudad a las 12.17 para llegar a ésta antes de la una.

Con esta innovación salen muy beneficiados los vecinos tarraconenses.

Por la prensa de Reus nos enteramos del fenomenal escándalo ocurrido la noche del viernes en el teatro Fortuny de aquella ciudad.

Se había anunciado una función pornográfica de las que por desgracia consistentes las autoridades en muchas poblaciones, y pareciéndole poco indecente el espectáculo al público, éste protestó ruidosamente, rompiendo butacas, sillas, palcos y cuantos objetos halló a mano, causando perjuicios de consideración a la empresa.

Estas son consecuencias de la tolerancia gubernativa que lleva a los públicos a un grado de embrutecimiento inconcebible. Sin perjuicio de hablar todos los días de cultura y civilización, cosas que demuestran tenerles sin cuidado.

Según anunciamos, desde el martes pasado vienen desarrollándose en los pueblos de Vilabella, Brañm, Puigtiñós, Nulles y Vallmoll, el plan trazado de prácticas militares en las que toma parte la fuerza de guarnición de Tarragona.

Con este motivo la animación ha sido muy grande en dichos pueblos, donde las prácticas han estimulado la curiosidad del vecindario.

Llamado telegráficamente, ha salido para Madrid, en comisión del servicio, el señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

Anteanoche se representó en el teatro del Patronato la preciosa zarzuela «Marina», cuyo anuncio atrajo distinguido y numeroso público que llenó por completo todas las localidades.

La sala ofrecía brillante aspecto, y en el desempeño de sus papeles se distinguieron la señora Marsili y los Sres. Segura y Aleu, cumpliendo bien los demás artistas, que fueron aplaudidos.

Se ha recibido un edicto del Obispo de Huesca, anunciando hallarse vacante una canonjía en aquella Catedral.

El plazo para poder presentar las solicitudes termina el día 17 de noviembre.

Escriben de Barcelona:

Hace pocos días fué agredido uno de los médicos asistentes al congreso antituberculoso, el señor Solano, Director del dispensario de Miranda de Ebro, titulado *Juan de la Cierva*.

Al señor Solano le asestó una puñalada el agresor, que vestía blusa y gorra.

Ya antes se le había enviado un anónimo amenazándole, así como había recibido otro el Presidente de la exposición del Congreso diciendo que se pegaría fuego a la Exposición si no desaparecían de ella los folletos en cuyas cubiertas aparecía el nombre del señor Lacierva.

Procedente de la ribera del Ebro, llegan a Tortosa importantes cargamentos de arroz para limpiarlo y descascararlo en las fábricas de la localidad.

Ha sido nombrado director del Museo Municipal de Tortosa, el Rdo. D. José J. Domingo.

En la corrida de bicicletas celebrada ultimamente en Uldecona, uno de los ciclistas se cayó desde lo alto de un puente del trayecto...

Como consecuencia del estado de descomposición del ferrocarril en Barcelona, en la actual semana aparecerá un emisorio titulado La Rebelión...

Los días 28, 29 y 30 del presente mes se celebrará en la villa de Tivissa la gran Feria de ganados que con creciente éxito tiene lugar anualmente en aquella importante población.

La distinguida Sra. D.ª Josefa Ferrando, esposa de nuestro particular amigo el concejal del Ayuntamiento D. José Prat, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Hoy, en el Carmen, á las seis y media, á las ocho y ocho y media se celebrarán las misas de reglamento en sufragio de los señores Francisco Cremades Trilla, Carlos M.ª Moragas y Cariota Benaprés Gil, socios difuntos de la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen, R. I. P.

El Comité de Defensa Social ha telegrafado á don Manuel Senante, felicitándole por sus valientes discursos contra la política del Gobierno en pró de los institutos religiosos y de los católicos militantes.

Por estar paralizadas tres fábricas en Manlleu, han llegado á Sabadell varios obreros de aquella localidad, en busca de trabajo.

NACIONALES

De Tánger.—Salvada de los moros Se ha recibido en Madrid un despacho de Tánger que dice lo siguiente:

Los moros de Benimesay han atacado al caud de la cábila y á un hijo suyo y después de matarles les cortaron en pedazos, que los cableños paseaban á guisa de trofeos.

Los moros de Benisaid, en la playa distante 40 kilómetros de Tetuán, han tiroteado un falucho español que conducía mercancías á dicha plaza.

De los disparos resultó muerto un moro que formaba parte de la tripulación del falucho.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha formado el presupuesto de las dietas para los diputados, calculando que excludió los que ejercen cargos y dándose una dieta de 25 pesetas á los que asistan á la aprobación del acto, ascenderá á pesetas 500.000 anuales.

El conde de Romanones ha quedado encargado de conocer la opinión de los jefes de minorías sobre este asunto.

Dicen de Tánger que ha naufragado el vapor francés «Luciane», cuyo paradero hacía un mes que se ignoraba.

Llevaba 200 tripulantes muchos de los cuales han perecido.

Dicen de Melilla que el vapor «Hispania», procedente de Tánger, ha entrado en aquel puerto con fuego á bordo.

Las autoridades han acudido para prestar los auxilios necesarios y disponer los trabajos de salvamento.

Los bomberos hacen titánicos esfuerzos para apagar el fuego.

Este se ha comunicado á las bodegas. Considerábase perdido el buque.

En la Academia Española se ha efectuado la recepción del nuevo académico, señor Pinuela, quien ha leído un extenso discurso.

Le ha contestado el Sr. Calleja.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de haberse verificado actos de protesta en varias poblaciones contra los proyectos económicos del Sr. Cobian.

La indignación contra dichos proyectos aumenta.

ración, todas las demás autoridades, el obispo doctor Benloch, Grandes de España, el cuerpo consular extranjero y representantes de la Audiencia, de la Universidad, del Instituto, de la Real Maestranza, de la Cámara de Comercio y de muchas otras entidades.

Una compañía del regimiento infantería de Mallorca con bandera y música estaba también en el andén para rendir honores á los Reyes.

En los alrededores de la estación había muchísima gente, lo mismo que en la carretera que siguió el cortejo que estaba cubierta por las tropas.

A la Catedral.—Te Deum Ofrenda á la Virgen.

Organizase la comitiva en la estación, ocupando los Reyes un coche con el alcalde. Al salir de la estación los Reyes resonó una salva de aplausos.

En la puerta principal de la Catedral los Monarcas fueron recibidos por el Sr. Arzobispo, el cabildo metropolitano, beneficiados del templo, seminaristas y grandes de España SS. MM. entraron bajo palio y al llegar al coro, el arzobispo doctor Guisasalet entonó el Te Deum.

Recitadas las preces prevenidas, salieron los Reyes por la puerta de los Apóstoles y pasaron á la capilla de la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia, donde se cantó una Salve.

La Reina ha hecho, según costumbre, una ofrenda á la Virgen. Ha consistido en un artístico imperdible de brillantes, que afectó la forma de una mariposa.

Salieron de la capilla SS. MM. á la plaza de la Almoina, donde se organizó de nuevo la comitiva y se dirigió á la Capitanía general, pasando por la bajada del Palau, calles de Avellanar y Mar, plaza de la Reina y calles de la Paz y Frente Glorieta.

Desfile de tropas.—Misa.—Almuerzo

Valencia, 28, á las 14.40.—Al llegar la comitiva regia á la Capitanía general, descompararon algunos momentos don Alfonso y doña Victoria, y luego salieron á uno de los balcones del edificio acompañados del señor Canalejas, el general Echagüe y otros personajes de su séquito.

Comenzó entonces el desfile ante Palacio de las tropas que habían formado en la carretera. El desfile fué brillante. Lo presenció mucha gente.

Desde la Capitanía general los Reyes han oído misa que se ha dicho en la iglesia parroquial castrense, por el teniente vicario don Manuel González.

En la Exposición

A las cuatro de la tarde, visitaron los Reyes la Exposición, donde les esperaba la Junta directiva y un gentío enorme que no bajaría de 80.000 personas.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, los Reyes y su séquito pasaron á ocupar la tribuna que se les tenía preparada.

El Sr. Trenor leyó un discurso saludando y dando la bienvenida á los Reyes, al que contestó el Sr. Canalejas con frases muy sentidas, que la concurrencia acogió con grandes aplausos.

Una comisión de labradores vistiendo los clásicos trajes del país, subió luego á la tribuna, saludando á los Reyes y ofreciéndoles preciosas canastillas de flores, leyendo uno de ellos una breve y sentida poesía.

Terminó el acto con el himno á la Exposición que fué muy aplaudido y tuvo que ser repetido á instancias de los Reyes.

Después las personas reales recorrieron detenidamente las instalaciones de la Exposición.

Esperanta mono Moneda esperantista

La moneda internacional auxiliar inventada por R. de Saussure, tiene un valor puramente teórico y usado solo para los cálculos, así, en el cambio se acostumbra á usar en múltiples que valen diez, cien y mil veces el tipo que ha servido de fundamento al sistema.

Los objetos que se giran en el comercio entre los esperantistas, van la mayoría marcados con el precio en moneda internacional, y para facilitar la reducción, pongo á continuación su equivalencia con la moneda española.

El tipo del sistema monetario internacional es el peso, que viene á ser la diez millonésima parte de una moneda de oro que pesa ocho gramos.

Su equivalencia con la moneda española es como sigue.

Así diremos 1 spesdeko vale 10 spesós

Esta última es la unidad más práctica, pues su valor es aproximada-

mente de 2'50 pesetas, 0'50 dolar, 2 marcos etc.

De manera que el spesnilo vale 2'50 ptas. y el spescento, diez veces menor 0'25 ptas. ó sea un real, cuya reducción como se vé es facilísima.

A. ROIG. De la Escuela de «Tarragona Esperanta.»

COMERCIALES

Movimiento del puerto Embarcaciones llegadas anteayer

De Cette v. «Natalia», de 1.070 ts., c. Calzada, con bocoyes vacíos; consignado á los Mac-Andrews y C.ª

De Bergen y esc. v. noruego «Solferino» de 727 ts., c. Keureksen, con bacalau; consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Huuelva y esc. v. «Jativa» de 793 ts., c. Espina, con efectos; consignado á D. Román Musolas.

De Lierna y esc. v. inglés «Segontian» de 737 ts., c. Griffiths, con cargo general; consignado á D. Matias Mallol.

De Cette v. «Cullera» de 448 ts., c. Mandariaga, con bocoyes vacíos; consignado á D. Román Musolas.

Despachadas Para Valencia v. «Natalia», con tránsito. Para Barcelona v. «Jativa», con carga general.

Para San Carlos l. «Gaspar Bayarri», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 24 4 por 100 interior contado. 98'75 4 por 100 ídem fin de mes. 82'90 4 por 100 ídem fin próximo. 100'00 5 por 100 amortizable. 100'00

Cambios de Barcelona del día 24 CAMBIOS EXTRANJEROS Londres á 90 días fecha. 26'57 dinero Id. á 3 días vista. 27'11

EFECTOS PUBLICOS Paris interior contado. Dinero Papel Id. fin mes. 00'00 83'225 Id. amortizable. 83'20 83'225 Barcelona á 4 1/2 por 100.

OBLIGACIONES CONTADO Vilaalba á Segovia 4 por 100. 96'00 96'50 Almansa V. T. 4 por 100. 95'65 95'85 Huesca Camfranch. 00'00 00'00

ACCIONES FIN MES Banco Préstamos y Descuentos. 00'00 00'00 Sociedad Cat. Gen. Créd. Pts. 00'09 00'09

TELEGRAMAS Madrid, 24. Noticias de Gobernación El subsecretario del ministerio de la Gobernación Sr. Fernandez Latorre nos ha dicho que el Sr. Merino no podrá regresar hoy de Barcelona por no haber terminado sus gestiones para solucionar la huelga de Sabadell y otras.

TELEGRAMAS

Madrid, 24. Noticias de Gobernación

El subsecretario del ministerio de la Gobernación Sr. Fernandez Latorre nos ha dicho que el Sr. Merino no podrá regresar hoy de Barcelona por no haber terminado sus gestiones para solucionar la huelga de Sabadell y otras.

Ha dicho también que las noticias de Valencia confirman que sigue el entusiasmo con los Reyes.

«El Debate» Hoy ha publicado este periódico un número extraordinario, dedicando su editorial de dos columnas á las supuestas actitudes de los prohombres del partido conservador. Lo titula «¿Se retira Maura?»

Discurrir sobre si el Sr. Maura cansado de las iras y malquerencias se cree en el deber ineludible de retirarse de la política. Dice que á medida que pasa el tiempo se agiganta la figura del Sr. Maura.

Dice que de una parte existe la tendencia hacia la idea del Sr. Lacierva para emprender una campaña enérgica que contrarresto la de los radicales, y que por otra parte ciertos elementos de valía del parti-

SASTRERÍA DE M. ADAM SAN AGUSTÍN, 17 TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

do conservador, entre ellos los señores Dato, Gonzalez Besada y otros, reacios á seguir al Sr. Lacierva, parecen dispuestos á constituir un grupo aparte, orientándose hacia la derecha del partido liberal, representado por el Sr. Moret.

Recoge versiones de recientes visitas y conferencias entre los señores Dato y Moret.

Habla también El Debate del señor Cambó, insinuando que pudiera ser jefe del grupo conservador, apoyándole el Sr. Ossorio y Gallardo, don Gabriel Maura y otros.

El partido conservador.—Interviu con La Cierva.—El señor Maura

Ayer marchó al campo el señor Maura.

En la imposibilidad de hablar con él un redactor de la Agencia Mencheta ha visitado al Sr. La Cierva para saber lo que hubiese de verdad en lo que se dice respecto al partido conservador.

«Cuanto se dice de la retirada del Sr. Maura y división del partido conservador, es pura fantasía. Jamás han estado tan unidos é identificados todos los prohombres con su jefe, á quien queremos cada día más.

Esa campaña es la misma iniciada cuando estábamos en el poder. Nos duele que se difame al Sr. Maura, y nada tiene de particular que nos reunamos para tratar de contrarrestar ciertas campañas, al mismo tiempo que tratamos de los asuntos del partido y de su propaganda.

En los actuales momentos es cuando debe dejarse sentir más la acción de los partidos monárquicos.»

Al despedirse el redactor, le dijo: Todo cuanto se dice es falso. Nosotros vamos por el camino derecho. La opinión sensata nos seguirá y tendremos cada día más fuerza.»

De provincias

El viaje de los reyes Valencia, 24.—Los reyes fueron esta mañana, á las diez, al barrio obrero, construido en el camino de Jesús, con objeto de entregar las llaves de 22 casas, construídas por el Patronato de la Sociedad constructora de casas para obreros, á los individuos á quienes correspondió la donación.

El acto resultó solemne.

—Ha terminado la recepción oficial de señoras y caballeros en la Capitanía general. Una banda militar, situada en la plaza de Tetuán, amenizó el acto.

—Terminada la recepción, los reyes recibieron en audiencia privada al decano de la prensa valenciana é ilustre poeta D. Teodoro Llorente.

Sus Majestades se mostraron amabilísimos con el Sr. Llorente. La reina le preguntó por sus obras, diciéndole que tendría mucho gusto en conocerlas todas.

Después de esta audiencia, los reyes almorzaron.

Luego de almorzar, D. Alfonso y D.ª Victoria marcharon por las calles más céntricas de la población al mercado, con objeto de asistir á la ceremonia del derribo de la primera casa para la construcción del mercado central.

Desde el mercado se dirigieron los reyes al palacio de la Capitanía, desde donde después de breve permanencia, marcharon á la Exposición, en cuya pista se celebra en estos momentos la batalla de flores, festivo que resulta hermosísimo.

Extranjero El Nuncio en Lisboa

Paris.—Un redactor de Le Figaro, ha conversado con el Nuncio de Su Santidad en Lisboa, quien le ha manifestado que lo menos que se podría desear es que la República portuguesa concediera á la Iglesia la libertad á que tiene derecho y diera solución aceptable á la cuestión de las congregaciones y de la desaparición del patronato monárquico.

Estima el Nuncio que en los actuales momentos es incorrecta la actitud del Gobierno provisional con respecto al Vaticano.

ULTIMA HORA (Conferencia telegráfica)

Más de los Reyes Información fantástica.

Dicen de Valencia que la batalla de flores, en honor de los Reyes, ha resultado hermosísima, acudiendo enorme gentío. Los monarcas han sido aclamados. Antes habian inaugurado el mercado central con asistencia del prelado y autoridades.

El Debate, que ha dado la noticia de la retirada del Sr. Maura y la formación de un partido católico, ha sido desmentido por el Sr. Lacierva y otros conservadores. La información de dicho diario se califica de fantástica y pocos son los que la conceden crédito.

PRENSA ASOCIADA.

Invierno 1910-1911

Recibido extenso y variado surtido de géneros para la presente temporada, para vender á precios baratísimos.

Abrigos Paletós para señoras Modelos última creación gran chic en negro y colores desde 25 á 90 pesetas y paños para su confección.

Pelotería Clases Garantidas Boas, Cuellos, Estolas, Corbatas y Manguitas.

Novedades Sederias, Lanerias, Terciopelos, Felpas, Veludillos y Astrakanes.

Géneros para Lutos Casimirés, Armures, Etamines, Mantos Oville y Granadines

Lennerias y Mantelerias Cortinajes, Alfombras, Raminos, Yutes, Mantas para viaje, Mantas de lana, Mantas de algodón, Franelas y Acolchadas.

Pañeria para Trajes Estambres, Gergas, Armures, Viñufias y Patenes lanas.

Artículos de Algodón Completo surtido en todas sus clases y Géneros de punto.

CASA JOSÉ A. JOVÉ CONDE DE RIUS, 15, TARRAGONA

MODAS Por ser hoy el último día, cedo los sombreros á mitad de precio. Los hay á 12 pesetas. Hotel Europa

Taller de lampistería y hojalatería DE JOSÉ TORRES

Se hacen instalaciones para gas y agua, Gran especialidad en construcción de máquinas de gas acetileno. Se colocan pararrayos, á precios muy económicos y todos los trabajos de su arte.

Mendez Nuñez, 17, bajos UN LIBRO EXCELENTE

—La novelita titulada «Pesadumbres», original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una aménisima narración, en la que lo agradable no se opone á lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

Tip. F. Aris, calle San Francisco, 14.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 15 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Cádiz, el vapor saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

MUEBLES

GRANDES ALMACENES "LAS AMÉRICAS"

Muebles modernos de todas clases a precios excepcionales.

SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.

Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.

BALBINO VALCARCEL

PASEO DE GRACIA, NUM. 129.—BARCELONA

SUCURSAL DE LOUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y

FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada,

Solideos y Bonetes

Talleres: Santa Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28.—TARRAGONA

IBERIA

EXPLÉNDIDA COLECCION DE VISTAS

DE LOS PRINCIPALES MONUMENTOS, BELLEZAS Y LUGARES TÍPICOS DE ESPAÑA

TIRADAS POR EL MODERNO PROCEDIMIENTO DEL

TRICOLOR

Publicada por EDITORIAL ATLANTIDA, Barcelona.—Ha aparecido el primer cuaderno. Pidase en kiosco y librerías. Precio UNA pesetas. (Por correo 1'10. Certificado 1'35).

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

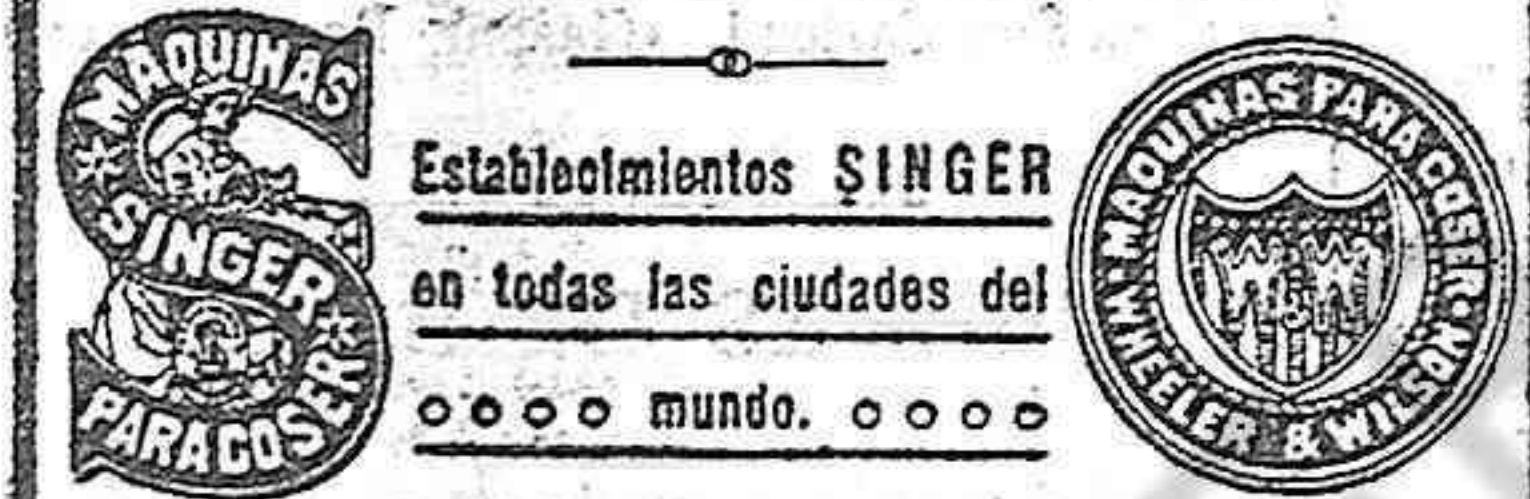
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Tarragona.—Conde de Rius, 17

Defensor de los intereses morales y materiales de Valls y su comarca, independiente de los partidos políticos. Suscripción 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esquemas mortuorios, a puros convencionales. Anuncis oficiales y Remittis a 0'25 pesetas tabla de columna. Se publica a Valls tots dissabtes.

La Veritat,

PERIODICH CATHOLICH

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vado.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 2.º, 1.º

ORNAMENTOS DE IGLESIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA Y CONSTRUCCION DE ALTARES

TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR

REUS.—ARRABAL BAJO DE JESUS, 25, Y CALLE MAYOR, 8 Y 10

Confección de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos, Fiadores, Bonetes, etc.

Imágenes de talla, Cartón-Madera, Frisos, Templetas, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos.

Variación de objetos en metal dorado y plata meneses

propios para el culto y para regalo.

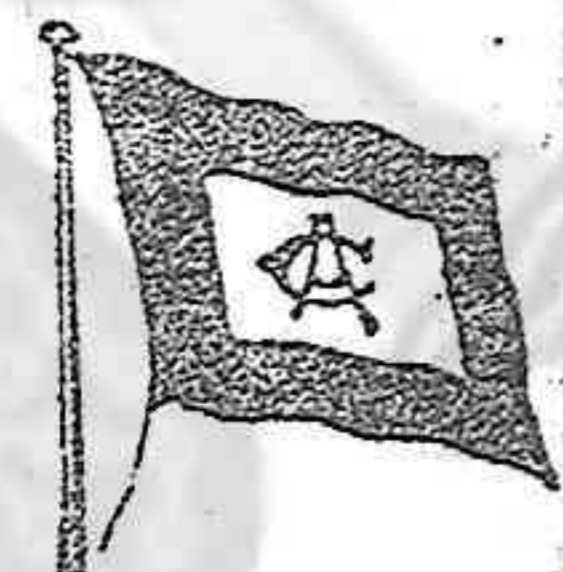
Estamperia religiosa y Hojas de Propaganda.

Hermosas Fototipias a 60 y 75 céntimos el ciento.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA



El día 1.º de cada mes a las ocho de la noche en punto, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes a las ocho de la noche, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

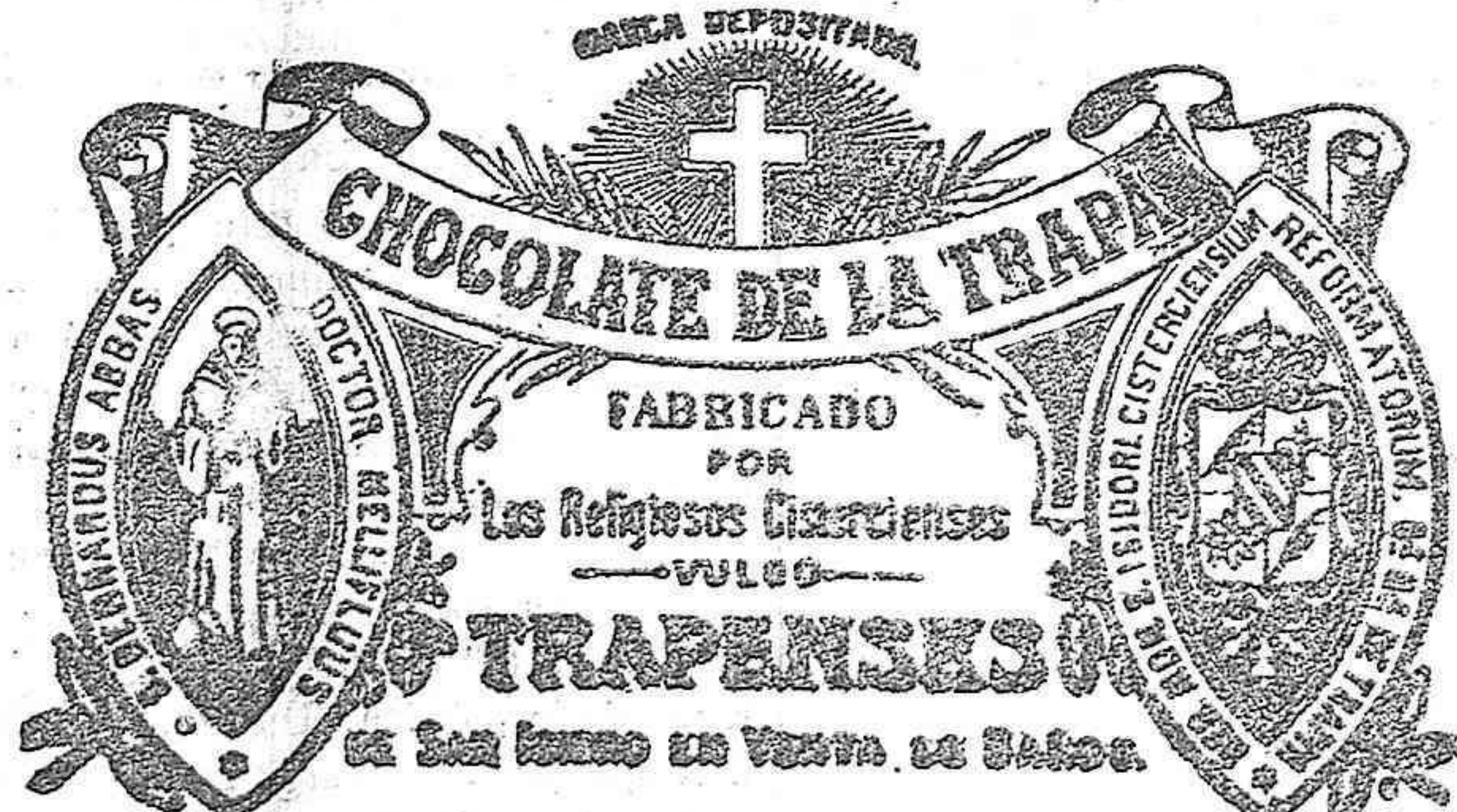
Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes a las tres de la mañana, saliendo los mismos días a las diez de la mañana para Barcelona. Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 a 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase carga y encargos a precios muy reducidos. Pasaje reducido para Canarias, ida y vuelta en 1.ª clase pesetas 200, y en 3.ª pesetas 100. Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse a su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono número 34.—Telefonemas y telegramas: ROMANOLAS

TARRAGONA



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elabora los según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. De cuantos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con conela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

Ni una otra contiene 80 por 100 azúcar blanco y todo asimismo reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, esencias, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, frígido, anemia, diabetes, goma, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Miguel Melndres Clará

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifas la más económica.

Plaza de las Coles, 5.—CARPINTERÍA

TARRAGONA